

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Supremacia-de-trabajo-sobre-capital-es-signo-del-socialismo-Correa>

Supremacía de trabajo sobre capital es signo del socialismo : Correa

- Les Cousins - Équateur -

Date de mise en ligne : samedi 15 novembre 2014

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Correa ante miles de ecuatorianos concentradas en la ciudad portuaria de Guayaquil
15 nov (PL) La supremacía del trabajo sobre el capital es el signo fundamental del socialismo del siglo XXI y de la Revolución Ciudadana, aseveró hoy el presidente Rafael Correa ante miles de ecuatorianos concentradas en la ciudad portuaria de Guayaquil.

El mandatario aseguró que ese rasgo "nos define cuando nos enfrentamos a un mundo dominado por el capital", así como considerar el trabajo un derecho y un deber.

En una movilización masiva que según estimaciones reunió a unos 100 mil ciudadanos, Correa presentó un paquete de propuestas de reformas al Código de Trabajo y la Seguridad Social, cambios que fueron respaldados por los presentes.

Al referirse a valoración del trabajo en el socialismo del siglo XXI, indicó que está definido a partir de la garantía de salarios dignos, la estabilidad laboral, la existencia de una sistema justo de seguridad social y la repartición del producto social entre todos.

"Nuestra Revolución debe hablar de un sistema laboral donde la participación del Estado y el sindicalismo es fundamental", afirmó.

Agregó que ese sistema debe reconocer el trabajo en todas sus formas, incluidas las no mercantiles como las amas de casa, y con ello garantizar el derecho que tiene toda persona a gozar de una jubilación digna cuando acaba su vida laboral.

Según Correa, esto implica rechazar categorías capitalistas como considerar inactivo a quien no trabaja para el mercado, y manifestó que la Revolución no puede caer en esos errores.

El jefe de Estado señaló que la emergencia de gobiernos progresistas en América Latina ha favorecido grandes mejoras para la clase obrera, incluido el Ecuador.

Con respecto a lo sucedido a nivel nacional, destacó que se eliminó la tercerización laboral, se elevó el salario mínimo a los niveles más altos de la región andina en términos reales, y se ha mejorado la remuneración y condiciones de trabajo de maestros, funcionarios públicos y miembros de la fuerza pública.

Añadió que el país tiene una de las más bajas tasas de desempleo de la historia y se alcanzó el pleno empleo para las personas con discapacidad.

Correa resaltó que Ecuador es el único estado del mundo que tiene un salario de la dignidad, consistente en prohibir a las empresas declarar utilidades hasta que todos sus trabajadores tengan una remuneración digna que les permita salir de la pobreza.

Las reformas al Código de Trabajo presentadas hoy buscan seguir ampliando estos derechos y se agrupan en cinco ejes : profundización del derecho a la estabilidad, búsqueda de la equidad, modernización del sistema laboral, democratización de la representación laboral y universalización de la seguridad social.

[PL](#). Ecuador, 15 de noviembre de 2014.